



**ANT.:** Decreto Exento N°5022/2024 DTPR. Aprueba contrato de adscripción al servicio y otorgamiento de subsidio en perímetro de exclusión de la zona surponiente de la Región Metropolitana.

Resolución N°49/2023 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Resolución N°5872/2024 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**MAT.:** Informa fecha de inicio de operación para la Unidad de Negocio UN820 adscrita al Perímetro de Exclusión Zona Surponiente RM.

**DE: SR. RODRIGO IGNACIO DE LA PAZ VALLADARES MARCHANT  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**A: REPRESENTANTE LEGAL TRANSPORTES ALFA S.A.  
FOLIO 500.820**

---

Junto con saludar y en atención a la Resolución Afecta N°49 de 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba Condiciones de Operación, Requisitos y Otras Exigencias que expone el Perímetro de Exclusión de la Ley N°18.696 para Zona Surponiente de la Región Metropolitana, y a la total tramitación del Decreto Exento N°5022/2024 DTPR de fecha 11 de Noviembre de 2024 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba el contrato de adscripción al servicio y otorgamiento de subsidio en Perímetro de Exclusión de la ley N°18.696, celebrado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Transportes Alfa S.A. Me permito informar que se ha determinado que con fecha **01 de Diciembre de 2024**, inicie sus operaciones la Unidad de Negocios 820 (UN820) en las condiciones descritas en la Resolución N°49/2023 con un programa de operaciones "NORMAL" descrito en la **Resolución Exenta N°5872/2024 DTPR**, el que finalizará el día **01 de Diciembre de 2029**.

En razón de lo expuesto, tengo a bien solicitar a Ud. dar estricto cumplimiento al plan operacional vigente, velando por la continuidad y la correcta operación de los servicios.

Sin otro particular, se despide atentamente,

---



**Distribución:**

DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL – OFICINA DE PARTES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM – OFICINA DE PARTES

JUANITA DEL CARMEN CONEJEROS - SECRETARIA(O) - OPERACIONES

MELANIE ANDREA MEZA - ENCARGADA DE MACROZONA URBANA CENTRO SUR - MACROZONA URBANA CENTRO SUR  
REPRESENTANTE LEGAL FOLIO 500820

ISRAEL ESTEBAN ALBERTI - ASESOR(A) - GABINETE SEREMITT

GONZALO IGNACIO REYES - ASESOR(A) DE GESTIÓN ESTRATÉGICA - SEREMITT METROPOLITANA



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1260928

E201933/2024